CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRENTA "LA ESPERANZA")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Jueves 17 de Diciembre de 1914

NÚM. 1.689

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Patriotismo

Desde Córdoba (Argentina) me escribe un respetable religioso dominico, el cual, en forma de súplica, en la que resplandece su humildad, me pide que llame la atención de los escritores católicos—yo también me doy por advertido—a fin de que eliminemos de nuestros trabajos periodísticos todas aquellas palabras, a veces conceptos, que resultan depresivos para la Patria.

Mi comunicante, que lleva veinticinco años ausente de España y al patriotismo del cual puede, con razón, aplicarse aquellos conocidísimos versos:

"la ausencia es aire
que apaga el fuego chico
y enciende el grande„,

le duele de que usemos las palabras "pobre„, "desventurada„, "desgraciada„, "infeliz„ con relación a España. Yo le aseguro, dice, que aquí en la Argentina, hasta ahora, no me recuerdo haber leído nunca en diarios, ni libros, tales palabras aplicadas a la Nación; al revés, aquí todo se dice glorioso, progresivo, rico, venturoso; lo mejor es lo argentino y los naturales de aquí se consideran orgullosos de haber nacido en esta Nación y de vivir en ella.

En el fondo es razonable lo que el religioso aludido escribe: alguna vez y en términos de mayor energía lo hemos dicho nosotros y hasta nos parece recordar que este tema fué magistralmente tratado, en uno de sus monumentales discursos parlamentarios, por el señor Mella: los españoles, inconscientemente, colaboramos en una empresa odiosa, indigna, en la difamación nacional, y hemos o han renegado muchos de la Patria, negándola al proclamar la urgencia y la conveniencia de europeizarnos, de extranjerizarnos, de desespañolizarnos.

Pero cuando nosotros o nuestros compañeros decimos que España es desgraciada, desventurada, infeliz, no la deprimimos, no pretendemos rebajarla; a quienes deprimimos y rebajamos es a los causantes de sus infelicidades y desventuras; y yo declaro que sin faltar a la verdad a sabiendas, o sin arrojar a los ojos de nuestros lectores un polvillo de oro que les impida ver tan tristes realidades, no hay medio de decir que España, que en efecto podría ser grande, rica, venturosa, no es desgraciada. ¿Es que nuestro patriotismo es tan poco hondo y tan circunstancial que decae y se debilita o desaparece con las desventuras nacionales? Yo no lo creo así. Cuanto más desgraciada y dolorida más se ama a una madre: lo contrario sería dar caracteres de certeza a aquellas dudas que expresaba el venerable Fr. Diego de Estella diciendo: "Cuando uno estando en la prosperidad es amado, incierto es si es amada la persona a la prosperidad„.

Miguel Peñaflor

Madrid, Diciembre de 1914.

PLUMA DE MUJER

Dominical...

(De nuestra colaboración)

Salimos a la calle muy temprano. La mañana, espesa y gris, se apresuró a envolvernos en sus nieblas húmedas, que nos mojaron el cabello debajo de la mantilla y penetraron nuestros vestidos.

Andábamos de cara al cierzo, con rumbo a la parroquia, y en la solitaria avenida un fuerte grupo de hombres nos salió al paso; parecían obreros, y cantaban una copla de colores subidos.

Pensamos, vagamente, en retroceder, algo amedrentadas, cuando aquellos mozos, mirándonos de cerca, detuvieron el cantar para decir:

—"Estas„ van a misa.

Hablaron muy seguros; sin duda, nuestro porte modesto y la decisión con que arrostrábamos el temporal eran indicios de que buscábamos por allí un manjar sublime, goce sagrado del espíritu.

Los cantadores nos abrieron calle con gesto silencioso, como si tácitamente confesaran que su cantar y nuestra devoción eran incompatibles: algún soplo divino pasó con nosotras junto a aquellos hombres.

No éramos, por cierto, las únicas madrugadoras que pretendíamos servir a Dios. La iglesia, rebosante de fieles, ofrecía un aspecto ejemplar; almas y oraciones estaban, sin duda, en armonía con trajes y actitudes, porque todo el recinto del Señor mostraba un aire reverente y piadoso, lleno de beatitud.

Más tarde, cuando el sol del mediodía rasgó la niebla y ahuyentó los cierzos, hubimos de pasar por delante de la parroquia, y el recuerdo ferviente de la mañana nos impulsó a subir las escaleras en humilde visita.

El templo parecía otro. Un público mundano lo llenaba, con trajes insolentes de lujo y de forma, con sombreros de penachos altivos; damas y galanes, gestos y posturas, perfumes y rumores, tenían allí mucho más de coquetería y de exhibición que de piedad y recogimiento. Las parejas de novios oficiales, muy juntas y felices, "se hacían la corte„ con la mayor irreverencia; "oíanse„ murmullos de miradas y sonrisas; ¡daba compasión y vergüenza la Casa de Jesús!

Recordando a los obreros de quienes, por la mañana, merecimos un comentario respetuoso, sentimos desde nuestra insignificancia una profunda misericordia para aquella gente necia y banal. Y murmuramos con amargura.

—"Estos„ ¡no vienen a misa!

Concha Espina de Serna

Madrid, Diciembre de 1914.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Individuo y colectividad

Se han empeñado los escritores anti-germanos en sostener lo insostenible: que Alemania es un país de agobio, de asfixia, de aplastamiento para el individuo. Tanta es su organización, y tan minucioso su reglamentarismo, y tan intensa la fuerza intromisora del factor social en la vida individual, que esta última —según ellos—carece de espontaneidad, brota mediatizada y se desenvuelve como en fanal...

Yo, lo confieso, no he vivido en Alemania. Por tanto, podría parecer aventurado el que me dedicase a rebatir tales afirmaciones. Pero echémonos de cuenta que quienes las hacen tampoco conocen de visu aquel país (salvo rarísima excepción) y quedamos en paz.

Y bien: yo no creo en la existencia de semejante asfixia para el individuo, aunque sí creo en la de un poder colectivo organizado en forma de perfección que fuera de Alemania no se encuentra. Esto es: que aun constituyendo un hecho cierto el de la fortaleza social y socializadora del pueblo alemán, no es menos cierto, ni menos exacto, el de la existencia de un albedrío amplio, con extenso circuito y dilatadas fronteras en el orden individual.

A mi modo de ver las cosas, el individuo es tan libre en Alemania como en Inglaterra. Pensar lo contrario requiere un razonamiento algo atávico y hasta convencional. El atavismo está en contraponer los dos polos opuestos: organización fuerte e individuo libre, suponiendo, absurdamente, que si impera el primero falta el segundo, y viceversa. Y he ahí el error, porque ¡pobres de nosotros si no fuesen hermanables ambos extremos! Habríamos de abocarnos a vivir en un comunismo asolador o en una anarquía desatada, según que *todo* lo fuese la sociedad o el individuo...

Pero, afortunadamente, no hay lugar para plantear tan catastrófico problema. Porque Alemania será un país de invencible solidez colectiva, uno de los países en que el "ente„ social posee mayor fuerza, mayor potencia. Pero no por ello, sin embargo, el "individuo„ está como sepulto en vida, ni muchísimo menos. Todavía no se nos ha demostrado que allí produce el individuo, no como tal individuo, sino como miembro del todo social tan despóticamente absorbente... Demostrar esto sería demostrar que la inspiración de Wagner, culminante en cualquiera de sus inmortales páginas, era una inspiración... alemana, y tal suposición hace reir: la inspiración de Wagner es una inspiración humana, es la inspiración de un hombre, de un individuo. No desciende del todo social: arranca de una parte individual de ese todo.

Y aun más: en las organizaciones de trabazón más aparentemente rígida es donde más vigoroso cultivo alcanzan los intelectos individuales. Con una indiferencia respecto a las otras organizaciones individualistas: en éstas el individuo que por sus méritos recibe exaltación conviértese rápidamente en fetiche, y en aquellas otras jamás ese individuo se superpone al todo social y jamás se le fetichiza. Por eso se da el fetichismo de la "superhombría„ en países de contextura débilmente solidarista: ¿qué significa, sino, ese aherrojamiento que en España ejercen sobre todos unos cuantos intelectuales, a veces de exiguo calibre, pero lo bastante despiertos para usurpar el papel de absorción, mejor dicho, de tutelamiento que en Alemania no ejercen *varios*, sino la sociedad? Esos *varios*, a veces los peores, hegemonizan en España lo que en ningún ramo de la vida está hegemonizado en Alemania: es que en Alemania existe un fuerte espíritu social, y en España está sustituído por el descaro de unos cuantos...

Se ha dicho que el genio es "la disciplina del talento„. y en verdad: el genio de una raza, de una nacionalidad, de un pueblo, también exige previa disciplina. Porque es la disciplina armónica del todo colectivo. La falta de esa disciplina conduce a la bancarrota. Su existencia a la prosperidad, sin que suponga aniquilamiento del espíritu individual... Inglaterra, con el "self government„ en lo local, y el *self help* en lo individual, ¿ha producido literaria, científica, artística y aun mercantilmente más que Alemania? No.

Coordinar muchas energías no significará nunca arrasarlas: por el contrario, es centuplicarlas. En España laten energías, pero antes de fecundizarlas en la vida real las hacemos trizas poniéndolas en pugna fratricidamente...

En resumen, pues, me parece un tópico el disco de los germanófobos: que la organización alemana ata, amarra y aprisiona al individuo, siempre anheloso de volar y volar libremente... No hay tal: una cosa es atar, otra hermanar. Y aquí encontraremos hermanamiento, mas no ligaduras. ¡Y ese hermanamiento es tan eficaz! Toda la inmensa eficacia de las órdenes monásticas está en eso: ser dócil no es ser doméstico, cuando la docilidad es consciente y se presta a nobles principios, y sin servilismo.

El ciudadano alemán goza de la misma libertad que el ciudadano inglés. Las apariencias, sin embargo, podrán parecer contrarias; pero no lo son. Varían únicamente, porque de una a otra raza media gran diferencia. Exactamente la diferencia que a nosotros, los españoles, nos separa de ambos pueblos y nos hace inadaptables a sus regímenes. Pero no cabe duda, nosotros seríamos incapaces de utilizar con provecho el *self help* inglés y la seca disciplina germana: con el primero caeríamos en una feroz anarquía, con el segundo despertaríamos la era de los pronunciamientos...

Todo es cuestión de psicología... y de educación política.

José Calvo Sotelo

Madrid, Diciembre de 1914.

Desde Alicante

(De nuestro Corresponsal)

Desde hace algún tiempo me había abstenido de redactar crónica alguna para CORREO DE MALLORCA debido a que las noticias que podía mandar eran de escasa importancia.

Lo único que ha ocurrido digno de ser mencionado ha sido la inauguración del ferrocarril estratégico denominado de la Marina, cuya expansión comercial se nota con el mayor tráfico, a lo que han contribuído las benéficas suspiradas lluvias, que han devuelto la alegría a los hogares del agricultor, que por espacio de más de un lustro había visto extenuados sus campos.

—Ayer fué un día de júbilo para la ciudad de Alicante, debido a inaugurarse un monumento al malogrado ex-presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido liberal demócrata don José Canalejas. Todo lo bonito de esta ciudad se debe a Canalejas pues, éste nada le regateaba a Alicante, así es que no hubo alicantino que no presenciara la celebrada inauguración.

En el tren descendente de Madrid .que llega a las ocho de la mañana llegó la Duquesa de Canalejas con su hijo José, niño de aspecto simpático. Fueron recibidos por gran número de personas y la Comisión encargada del festejo

En la Colegiata de San Nicolás se dijo a las once una Misa exprofeso para ella, y acto continuo se celebró gran procesión cívica, que se dirigió a la plaza de Canalejas, donde se levanta el artístico monumento.

La estatua de Canalejas estaba envuelta en la bandera roja y gualda, y una vez depositadas en el pedestal del monumento gran número de coronas regaladas por las entidades de esta ciudad, el niño José Canalejas procedió a descubrir la estatua, ejecutando varias bandas de música la Marcha Real.

Pronunciaron elocuentes discursos el Presidente de la Junta de Monumentos don Rafael Beltrán, el alcalde don Ramón Campos, el diputado Sr. Francos Rodríguez y el Sr. Gobernador.

Ante los emocionantes discursos no pudieron menos de romper en llanto la Duquesa y su hijo. Por la tarde visitaron gran número de obras que se deben a la protección de Canalejas. Todas las Sociedades recreativas aparecieron iluminadas en su obsequio.

También se repartieron gran número de limosnas por el Ayuntamiento, el Casino, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto, la Diputación Provincial, el Círculo Mercantil, la Junta de Monumentos y otras entidades.

Muy satisfecha puede estar la Señora Duquesa de Canalejas, así como su hijo, de las atenciones que le prodigó el hidalgo pueblo alicantino.

—De paso para Málaga llegaron también ayer por la mañana el celebrado artista mallorquín don Juan Balaguer y la notable actriz señorita Catalá, con toda la compañía.

Estan encantados de las atenciones que les dispensó el público palmesano.

P. H.

Alicante, 14-XII-1914.

La guerra europea

Examen comparativo

Nuestro colega "El Universo„, de Madrid, publica el siguiente examen comparativo de los hechos similares de la guerra actual y de la francoalemana del año 1870, deducidos de datos publicados por la "Gaceta de Francfort„:

"El año 1870 el mariscal Helmoth von Moltke concentró el ejército alemán en el reducido territorio de la Baviera rhenana e invadió el imperio francés con tres ejércitos, cuyo efectivo total no excedía de 450 mil hombres, los cuales atravesaron los ríos Saar y Lauter.

En la presente campaña disponían los alemanes, en los primeros días del mes de agosto, de siete ejércitos, situados sobre la frontera occidental del imperio y por consiguiente, tanto por razones estratégicas como tácticas, estaban obligados a ensanchar los frentes de operaciones en proporción al mayor número de combatientes, y a vencer las consiguientes dificultades para el municionamiento y avituallamiento y para la conservación de la unidad en el mando.

En el año 1870 el Estado Mayor alemán prohibió toda acción contra el enemigo hasta que la concentración no se hubiera llevado a cabo totalmente, a causa de que la concentración númerica de 450.000 alemanes contra 268.000 franceses, existente en los primeros días de la guerra, ofrecía al general Moltke una garantía de la futura victoria; pero en la guerra actual cualquier detención hubiera permitido que el ejército belga, apoyado por Cuerpos de ejército franceses e ingleses, hubiera tomado posiciones para defender la línea desde Lieja a Amberes, dificultando o imposibilitando la conquista de Bélgica; y, por consiguiente, fué necesario, desde el primer momento, iniciar la ofensiva.

El año 1870 los trabajos de zapa en el sitio de Strasburgo duraron desde fines de agosto a fines de septiembre, y la plaza no capituló hasta que los alemanes llegaron a la tercera paralela, mientras que sin necesidad de las operaciones de un sitio regular, se tomó actualmente Lieja en el sexto día del principio de la guerra.

En la primera campaña los alemanes tardaron veinte días en ejecutar su movilización y concentración, y ahora se declaró la guerra el día 1.º de agosto y el día 20 tuvo ya lugar la ocupación de Bruselas.

Teniendo en cuenta que la nueva campaña ha empezado catorce días después que en igual fecha del año 1870, puede anotarse que entonces las tropas alemanas no se presentaron delante de París hasta el 15 de septiembre, mientras que actualmente una semana antes se hallaban a la vista de la capital y libraban una batalla en las cercanías de Meaux.

El 2 de septiembre tuvo lugar en 1870 la batalla decisiva de Sedan y el 27 de octubre capituló la plaza de Metz, con un ejército de 180.000 hombres. Ahora, en la primera de dichas fechas correspondiente al año 1914, el ejército alemán, en lugar de obtener resultados definitivos, se ha visto forzado a retirarse de la línea del Marne y a diseminar sus fuerzas para hacer frente simultáneamente en Occidente y Oriente a la coalición enemiga.

En resumen: 1.º El Estado Mayor alemán ha tenido y tiene que vencer en esta campaña dificultades insuperablemente superiores a las que venció en la guerra anterior. 2.º Sus operaciones iniciales actuales han sido más rápidas y audaces que las del año 1870. 3.º El aumento progresivo de los contingentes enemigo ha privado en esta guerra a los alemanes de las ventajas del mayor número, que en la guerra de 1870 fueron decisivas en su favor. 4.º A pesar de esto, su celeridad y preparación iniciales han permitido a Alemania sostener la guerra sobre los territorios enemigos hasta la fecha„.

LA ESPERANZA
-- ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO --
Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA
Folletos, Revistas, Programas, Tarjetas, Talonarios, Invitaciones, Memorandums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.
--- EN UNA O MAS TINTAS ---
Calle de la Lonjeta, núm. 11
Apartado, n.º 19 — Palma de Mallorca — Teléfono, 200

Sebastián Villalonga Gelabert
Médico-Cirujano especialista
Operaciones y tratamiento en las enfermedades de la GARGANTA NARIZ y OÍDOS.
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR BOTEY
Consulta de 10 a 1.
Plaza Constitución, 39, principal
Frente la fuente de las Tortugas.—Palma

Ibérica
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS : : : Y DE SUS APLICACIONES : : : REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
: : Observatorio del Ebro.—Tortosa :
-: : : Precios de Abono : : :-
Edición corriente: 10, ptas. año; 5, semestre
" de lujo: 20 " " 10 "
: : PAGO ANTICIPADO : :
SE SUSCRIBE Y ADMITEN ENCARGOS
: : : : EN LA ADMINISTRACIÓN
DE
- Correo de Mallorca -
LONJETA, 11
: : en las horas de despacho : :
MAÑANA: de 9 a 1-TARDE: de 4 a 7
El primer semestre (Enero-Junio 1914) se vende encuadernado.

Café Tostado
-:EXCELSIOR:-
EXQUISITO—MEZCLA—IDEAL
: : *100 gramos 0'70 céntimos* :-
Antigua CASA LLOFRIU

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 93

Doña Blanca de Navarra

(Continuación)

dignidad de su rostro y la dulzura de su mirada, que algunas veces le parecía estar viendo todavía.

Allí formó el plan de venganza, no inspirada ciertamente por los desprecios de Leonor, ni por la destrucción de los papeles que le acreditaban como príncipe, sino por el deseo, criminal y hasta sacrílego en el hombre, de usurpar las atribuciones de la divina Providencia cuando no está constituído en autoridad.

Jimeno, dotado de grande entendimiento, pero obcecado por las pasiones, creía de buena fe que esto era lícito, que secundaba de este modo los decretos de Dios; hasta que la voz de un monje, sencillo y de recto corazón, le hizo conocer lo temerario de su proyecto.

—Mientras Leonor no reine, dejémosla—decía el Capitán, como si tuviese en su mano la balanza de los destinos—; dejémosla, que bastantes tormentos tiene que sufrir quien no vacila ante los más espantosos crímenes para satisfacer el ansia de reinar y no reina. Los remordimientos de los crímenes inútiles son el suplicio más horrible para el ambicioso. ¡Dejémosla y tengamos de ella compasión! Pero si llega a sentarse en el trono, si ve cumplidos sus deseos, entonces será preciso que yo salga a probarle que, si puede saborearse el fruto del crimen, aunque acerbo, ese fruto tiene una ponzoña que devora muy pronto la existencia.

Cada vez más firme en esta resolución, determinó prepararse para el día de la venganza, ilustrando su entendimiento en los estudios y robusteciendo su brazo en las lides. Antes de poner por obra su propósito, venciendo toda la repugnancia que le inspiraba el conde de Lerín, partióse a esta villa con ánimo de quedar con él en buena armonía y de contemplar en la cuna por sus mismos ojos a la niña misteriosa, amada ya sin serle conocida, supersticiosamente querida desde entonces, y mucho más cuando por la edad la vió revestida de todas las virtudes de Blanca.

Hechas las paces con la condesa de Fox, don Luis de Beaumont había vuelto de Ortés. Por él supo Jimeno que Inés, la olvidada Inés, acusada de haber envenenado a la princesa por celos de un capitán de aventureros, había huído del palacio, y que a los pocos días se halló su cadáver en el río. Supo también que con este suceso Leonor había cobrado aliento, y que la calumnia fué en la apariencia generalmente creída. Para dar todavía más verosimilitud a la impostura, la Condesa había hecho grandes extremos por la muerte de su hermana, cubriéndose de luto, lamentando su pérdida y celebrando exequias con toda pompa en la catedral de Lescar, llevando su hipócrita insolencia hasta erigirla un mausoleo.

Terrible golpe recibió Jimeno con semejante noticia, pues a un mismo tiempo le confirmaba en la sacrílega perversidad de la condesa y hacía renacer en su corazón la víbora de los remordimientos, comoquiera que pudiese atribuir la desesperación de Inés más al abandono, a la orfandad en que la dejara, que a la mancha que sobre su nombre había caído.

Aceleró, pues, Jimeno su partida del suelo navarro, que tan funestas memorias le avivaba, y con el doble objeto de embotar sus dolores y de apercibirse al día de la venganza, se dirigió a Castilla para consagrarse con afán al estudio y a las armas.

Sirvió en las Cortes de don Juan II y don Enrique IV de Castilla, menguados reyes ambos, y esposo éste de doña Blanca de Navarra, que fué por él arrojada del tálamo a los pocos días de sus bodas para obtener la disolución del matrimonio; pasó también a los reinos de Aragón, de Nápoles y de Francia, llevado a unos por el deseo de conocer la refinada y astuta política de don Juan II de Aragón y de Navarra y de Luis XI, y arrastrado al otro por el irresistible afán de contemplar el lugar de su nacimiento y averiguar algo de su propia familia, a la cual no le era dado saludar como deudo; estudió en las Universidades de Salamanca, de París, de Bolonia y de Alemania, con el afán de hacerse superior a sus enemigos y de aprovecharse un día de los secretos de la ciencia para sus rencorosos proyectos, y tomaba parte en todas las guerras y torneos para mantener siempre la superioridad de su brazo, que suele enervarse con la ociosidad de los libros; pero en todas partes hallaba, sin buscarlos, amigos que venían a ofrecerle dinero y protección: en todas partes recibía consejos y advertencias, cuya utilidad no tardaba en reconocer; y dondequiera que estuviese, bajo cualquier disfraz que tomase, siempre un invisible protector le seguía constante como su propia sombra, y se manifestaba enterado de sus planes más ocultos, de sus más íntimos pensamientos.

También llevaba por aquel tiempo don Gastón de Fox, el hijo de la condesa, la misma vida errante y aventurera que su desventurado amigo. En vano quiso entregarse al bullicio y diversiones propias de sus pocos años y de su ilustre cuna; la imagen de Blanca le sorprendía en su fugaces transportes, y mucho más cuando, fatigado, quería buscar amparo y solaz en el regazo de su madre. La mano con que ésta acariciaba sus blondos y adobados cabellos, parecíale teñida en sangre, y huía despavorido del seno maternal. En los suspiros de su madre creía escuchar los gemidos de la inocente víctima de la ambición, y en los blasones de su esposa Magdalena el precio de la sangre fraternal.

Érale insoportable la vida en el seno de su familia, y deseoso de aturdirse en el estruendo de los combates, se internó en Francia para tomar parte en la guerra civil llamada del *bien público*, que estalló entre Luis Onceno y su hermano Carlos, duque de Guyena y de Berri. ¡Amargo desconsuelo para una madre que idolatraba en su hijo, verle partirse de su lado con el afán de olvidarla y de procurar, lejos de su presencia, alivio a su desventura!

Pero la guerra civil en Francia terminóse el año 1469 con la reconciliación de los augustos hermanos. Don Gastón había hecho en ella proezas inauditas; la desesperación le hacía temerario, y la temeridad le salvaba de los peligros. Ya el recuerdo de los crímenes del castillo de Ortés llegaba a su alma con tan débil impulso como llegan a la orilla los últimos círculos que se extienden en el lago por la caída de una piedra; el eco de los últimos gemidos de la princesa de Viana sentíalos apenas entre los cánticos de la victoria. Triunfante, glorioso y abrumado de laureles, creía estar en temple de soportar la presencia de su madre y de su esposa, y trató de volver a Navarra. Pero antes quiso despedirse del teatro de sus hazañas y de sus compañeros de armas, dejando bien sentada su reputación de valiente y diestro en las lides en el célebre torneo de Liburna, celebrado para solemnizar la pacificación en Francia.

Él se llevó la prez del combate y los aplausos y los corazones de todos, él fué derribando uno por uno sus contrarios, reputados como la flor de la caballería de aquellos tiempos.

Los navarros, sobre todo, mostrábanse ufanos de tener tal príncipe por heredero del trono de Carlos *el Noble*.

El último día de las fiestas y torneos paseábase don Gastón delante de su tienda, que se alzaba al extremo de la estacada, sin que nadie osara medir con él sus armas. Los vencidos de ayer no querían exponerse hoy a la misma afrenta, y los que vieron por tierra derribados a los más valientes y animosos campeones, rehusaban acrecentar con sus armas los trofeos del vencedor.

El sol iba declinando, y los innumerables espectadores de aquel paso daban señales de cansancio: no parecía ningún paladín tan arrogante, o tan poco sabedor de las hazañas del hijo de la condesa de Fox, que se lanzase

Sección informativa

EN EL AYUNTAMIENTO

—

Sesión borrascosísima

Continúa la sesión del lunes

Ayer, a las 12'15 de la tarde, empezó la sesión del Ayuntamiento, que era continuación de la celebrada el sábado último.

Preside el Alcalde, señor Conde de Olocau, y asisten los concejales señores Valent, Castell, Fons, Brondo, Carbonell, Barceló, Planas, Llull, Valentí, Barrera, Mir, Salom, Bibiloni, Oliver y Roca, Font y Arbós, Triáo, Espasas, Pou y Moreno, Cirer, Obrador, Pou y Reus, Alorda, Tous, Giménez, Oliver y Xamena, Llabrés, Company y Crespo.

(Asiste a la sesión numeroso público).

Dos asuntos

Después de acordar, a apropuesta del señor *Cirer*, felicitar al Ministro de la Guerra, general Echagüe, por la presentación del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, el señor *Brondo* dice que celebra que, subsanando una omisión, se haya dirigido un telegrama de agradecimiento, como a otros, al diputado señor Estades, por haber intervenido también en favor de la concesión de una cantidad para la reparación del cable Palma-Ibiza.

La Casa de Correos

Léese un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo (atendiendo indicaciones hechas, mediante cartas y telegramas, por el diputado señor Socías) ofrecer al Estado, para la edificación de una Casa de Correos y Telégrafos, 1.500 metros de terreno situado en el Ensanche, entre la Casa de Misericordia y el grupo de nuevos edificios de Instrucción pública.

Los mauristas, por boca del señor *Carbonell*, después de aplaudir la gestión del diputado Sr. Socías en este asunto, dicen que ellos, como los demás, desean ofrecer un solar al Estado para la edificación de una Casa Correos, pero creen que ésta debe emplazarse en un punto céntrico y no en el Ensanche, como se propone; si bien indican que no provocarán votación. El señor *Obrador* opina que, mas que solar, sería mejor ofrecer dinero al Estado para que éste se encargara de la adquisición de terrenos. El Sr. *Pou y Reus* defiende el dictamen; se extiende en consideraciones para demostrar que el que se trata de ofrecer no resultará excéntrico, mucho menos afluyendo a aquel sitio dos grandes vías, tener que pasar por allí los tranvías eléctricos y haberse empezado ya las edificaciones; cree que el comercio no se resentirá; "inaceptándolo el Estado —idica—, venderíamos el solar en cuestión y, con su producto, adquiriríamos otro„.

El Sr. *Oliver* y *Roca*, después de decir que abundan en las opiniones del Sr. Pou, refiriendose a cierta alusión del Sr. Carbonell habla de los mauristas, y dice que él no ha cambiado, que está donde estaba, no reconociendo, por lo tanto, autoridad a ninguno de los presentes para darle fe del partido en que milita. Con este motivo tiene el orador breve diálogo con el señor *Carbonell*, quien le dice que no le tiene como maurista por no haberlo manifestado públicamente.

Se prolonga la discusión sobre tal ofrecimiento de solar al Estado. Intervienen en ella los Sres. *Barceló, Cirer, Fons, Pou y Moreno, Mir* y *Brondo*. Rectifican varias veces casi todos dichos ediles. Y recae acuerdo en el siguiente sentido, propuesto por el Sr. *Barceló*: ofrecer al Estado, como se propone en el dictamen, el solar en cuestión, y ver de conseguir que se establezca en el interior de Palma una sucursal de Correos y de Telégrafos, como existen en Barcelona y otros puntos.

El edificio de San Francisco

A propuesta del Sr. *Obrador*, se acuerda dirigir una exposición al Gobierno pidiéndole la cesión al Ayuntamiento del edificio de San Francisco.

El Gobernador y los presupuestos

Y se entra en lo que constituyó, por lo borrascosísimo, el *clou* de la sesión.

El secretario, Sr. *Pons*, lee la comunicación recibida del señor Gobernador civil— que nosotros publicamos anteayer— notificando que aprueba el presupuesto ordinario para 1915 si bien exceptuando una partida: la que se refiere al aumento de haber de ciertos empleados. Después da cuenta de que se ha recibido, aprobado por el Gobernador, el presupuesto de Ensanche formado para el mismo año.

Habla el Sr. *Carbonell*, presidente de la Comisión de Hacienda, diciendo que siente gran dolor por ver, en la resolución del Sr. Gobernador, atropellados los derechos del Ayuntamiento por procedimientos que ya estaban desterrados de esta isla, y suprimiendo el aumento sonsignado para modestos empleados, que lo esperaban con interés. Se extiende en consideraciones para justificar ese aumento a antiguos empleados. Dice, y en ello obtiene voces de "¡bien!„ del público y de concejales, y campanillazos de la Presidencia, que hubo la imposición de que para que fueran aprobados los presupuestos se habían de conceder mil pesetas para cierto empleado. Se extraña de que no aprobara el presupuesto del Interior y sí el de Ensanche, que contiene el mismo aumento de sueldo de personal que aquél. Después de preguntar a la Presidencia qué medidas ha tomado ante la resolución gubernativa, dice a la Alcaldía que, si bien no simpatizaba con el presupuesto, tenía la obligación de defenderlo desde el momento que lo aprobó el Concejo. Pide la opinión de las minorías sobre este asunto. Repite que la partida que ha quitado el Sr. Gobernador se refiere a un aumento (el 10 por 100 sobre los actuales sueldos) a los empleados que llevasen diez años, por lo menos, de servicio en el Ayuntamiento, con lo cual se recompensaba un tanto, aunque muy poco, su honradez y su probidad. (El discurso del Sr. Carbonell ha sido interrumpido frecuentemente con voces de "¡bien!„ y aplaudido a su final).

El señor *Fons*, en nombre de los mauristas, dice que el Gobernador, en uso de una extralimitación de su deber, ha puesto el veto a un presupuesto hecho concienzudamente y el que tendía a pagar bien a los empleados, cosa a la que dedica párrafos de elogio. Indica que ha venido la resolución gubernativa precisamente en tiempos en que rige la verdadera autonomía municipal. Refiriéndose al Gobernador, dice: "Maneja tan bien la Ley, que sólo nos ha dejado el derecho del pataleo. Pero tenemos derecho a lamentarlo, y a eso hemos venido„. Culpa al señor Alcalde de que el presupuesto se encuentre como está.

El Sr. *Alcalde*: Yo no he intervenido en este asunto.

El Sr. *Fons*, "Por esto—dice—nos quejamos de S. S.„. Invita a la Alcaldía para que ocupe un escaño y discuta su conducta en este asunto. Dice que el Ayuntamiento no tiene derecho a recurrir en alzada contra la resolución del Gobernador, e indica que sólo la Junta municipal puede recurrir en queja al Ministro de la Gobernación. Cita varios artículos de algunas disposiciones legales para sentar la conclusión de que la resolución del señor Gobernador no está ajustada a la Ley. Señala la contradicción en que dice ha incurrido el Gobernador respecto a los presupuestos ordinario y de Ensanche, y termina felicitando al Sr. Pou y Reus por haber anunciado en cierta sesión, a raíz de la dimisión presentada por el concejal Sr. Bibiloni, que éste volvería al Ayuntamiento a cambio de algún premio.

Interviene en la discusión, en nombre de los liberales, el señor *Pou y Reus*, quien comienza diciendo que es éste un asunto que, por la cantidad desestimada, no tiene importancia, si bien tiene muchísima por la intención que entraña. Considera que es doloroso que un poder extraño se inmiscuya en los asuntos municipales. Protesta contra la resolucion gubernativa y pregunta si hay algún concejal que esté del lado de la misma. Habla del cargo de Alcalde, diciendo que, para sentarse en el sillón presidencial, hay que saber apreciar hasta cuando se puede ocupar el cargo (Aplausos en los mauristas, liberales y público). Por el cariño que dice tiene al cargo, opina que la Presidencia debe protestar contra el Gobernador. Enaltece grandemente la importancia autonómica de los Ayuntamientos, y añade: "Tendremos medios para ir contra estos actos caciquiles, concediendo a los empleados perjudicados, con cargo a imprevistos, el aumento que proponía„. (¡Bien! en los escaños y en el público. La *Presidencia* agita la campanilla y amenaza con desalojar el salón).

El Sr. *Cirer*: ¡La voluntad del pueblo mallorquín está por encima de un Gobernador forastero!

El Sr. *Pou y Reus*, que sigue en el uso de la palabra, recuerda que anunció que volvería al Consistorio, como hizo, el Sr. Bibiloni, y que éste tenía cierta seguridad de un personaje. Hace notar que la cantidad que el Sr. Gobernador ha descartado del presupuesto importa lo mismo que el ingreso propuesto con el arbitrio sobre las vacas y cabras lecheras, contra el cual hay interpuesto, aun pendiente de fallo, un recurso. Sostiene que la resolución del señor Gobernador constituye una verdadera imposición fuera de la Ley, pues, según añade, la Ley, cuyos artículos cita, sólo concede a los Gobernadores la facultad de señalar extralimitaciones que luego sólo los Ayuntamientos pueden corregir. Por lo tanto, según agrega, el Gobernador debía decir, de encontrar alguna extralimitación: "Ahí van los presupuestos; reuniros otra vez y arregladlo„. Manifiesta que el nombramiento de personal, como también la facultad de señalar los sueldos, corresponde únicamente al Ayuntamiento. Considera que la resolución del Gobernador es, moralmente, políticamente, detestable; legalmente, absurda. Expresa su disgusto por la actitud del Sr. Gobernador y su satisfacción por ver a todos dispuestos a defender el decoro de la Corporación.

El Sr. *Conde de Olocau*: Yo soy el primero.

El Sr. *Pou y Reus*: Si lo hacéis, "Dios os lo premie, y sino os lo demande„.

El Sr. *Cirer* manifiesta que la minoría reformista, en nombre de la cual habla, no puede menos de ver con satisfacción a los mauristas y liberales en frente de la actitud del Sr. Gobernador.

Lamenta muchísimo que la autoridad de la provincia haya atropellado, según dice, el derecho del Ayuntamiento. Repite lo que han dicho los señores Fons y Pou sobre la parte legal del asunto. Dice que se felicita de la resolución gubernativa por considerar que con ella se ha descubierto el caciquismo que embozadamente amenazaba al Concejo. Termina preguntando al Sr. Conde de Olocau las causas que motivaron el retraso en la aprobación de los presupuestos, retraso que ha impedido recurrir en alzada contra la resolución gubernativa.

El Sr. *Conde de Olocau* le contesta, y el Sr. *Carbonell* dice que la Alcaldía es culpable de dicho retraso. Se suscita, con este motivo, ligero diálogo entre el Alcalde y el edil maurista, negando el primero la afirmación de éste.

Habla el Sr. *Obrador*. En tono irónico, y en mallorquín, dice que el Sr. Gobernador ha ido confirmando los augurios que hizo el orador al enterarse de su nombramiento. (El *Alcalde* agita la campanilla y dice que no permitirá al orador que siga discutiendo la persona del Gobernador. Se oyen gritos de los mauristas y del público). Dice que nunca creyó, contra lo que se afirmaba, que el Sr. Gobernador presidiera esta sesión. (¡Bien! en los escaños concejiles y en el público. Campanillazos de la Alcaldía). Indica que, al mismo tiempo que la resolución favorable del asunto de la colectora de la Puerta del Campo en el que ha intervenido el Excelentísimo señor Capitán general, ha venido la resolución del Sr. Gobernador sobre los presupuestos. Dice que el Sr. Alcalde es incapaz de hacer nada mal hecho "pero—añade—el solo contacto le hace cambiar„. Y agrega: "Debía impedirlo S. S.„

El señor *Conde de Olocau*: Estoy dispuesto a hacer todo lo posible para arreglar este asunto.

El señor *Obrador*, que sigue hablando, alude a cierta reunión de vaqueros a que asistió el señor Bibiloni en la que se protestó contra un arbitrio del Ayuntamiento. Termina indicando al señor Alcalde la conveniencia de que ruegue al señor Gobernador que retire dicho oficio.

El señor *Carbonell*, dirigiéndose al señor Alcalde: ¿Protesta S. S. contra la resolución del señor Gobernador?

El señor *Conde de Olocau*: Lo que acuerde el Ayuntamiento.

El señor *Fons*: No, concretamente: ¿Protesta o no S. S. contra la resolución gubernativa?

El señor *Conde de Olocau*: Yo estoy siempre al lado del Ayuntamiento, sí, señor.

El señor *Fons*: ¿Protesta o no?

El señor *Conde de Olocau*: No, señor. Pero yo siempre estaré al lado del Ayuntamiento.

El señor *Carbonell*: Entonces el acuerdo se toma por unanimidad...

El señor *Brondo* dice que la queja del Ayuntamiento debe traslucirse en actos.

El señor *Cirer* dice que en el oficio del señor Gobernador dice éste que se funda en un recurso de empleados municipales, e indica que éstos sólo podían cursarlo por conducto del señor Alcalde.

El señor *Conde de Olocau*: Yo no he recibido tal recurso.

El señor *Bibiloni* dice que hizo presentar el recurso contra el nuevo impuesto sobre las vacas porque ya lo tenía anunciado al Ayuntamiento.

El señor *Fons*: Propongo que el Ayuntamiento vaya al Gobierno civil para expresar al señor Gobernador nuestro sentimiento por su resolución.

El señor *Pou y Reus*: Hay que comprender la delicada situación del señor Alcalde, por su doble carácter de presidente de la corporación y de autoridad gubernativa. Si insistieran SS. SS. en su actitud, podría interpretarse como una coacción. No hay que olvidar que quien se sienta en ese sillón (señala el presidencial), tiene más cariño por el carácter de Presidente que por el de Autoridad. Déjese al señor Alcalde en libertad, con autonomía: su conciencia hará que resuelva como crea debe hacerlo.

El señor *Fons*: En vista de las palabras del señor Pou, desistimos de lo propuesto.

Se acuerda que el señor Alcalde convoque a la Junta municipal de asociados.

Y se levanta la sesión, siendo las 2'10.

TALLER
Instalaciones Electricidad
Alumbrado y Timbres
EL ÁGUILA, BROSSA, 30

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó, a las doce de la mañana, procedente de Barcelona, el vapor "Bellver„.

Hoy han llegado los vapores "Rey Jaime II„ y "Miramar„, procedendentes de Marsella y Barcelona, respectivamente.

Salidas

Anoche, a las diez, salieron los vapores "Rey Jaime I„ e "Isleño„, para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Esta mañana, a las seis ha salido para Mahón el vapor "Mahón„.

Despachados

Hoy deben salir los vapores, "Bellver„ y "Rey Jaime II„ para Barcelona y Argel, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Valencia el "Cataluña„.

Gestiones

El diputado a Cortes Sr. Socías ha recibido la siguiente carta del Director general de Agricultura:

"Mi querido amigo: Recibo su cariñosa carta interesándome que se instale en Palma de Mallorca uno de los laboratorios de nueva creación, y desde luego puede tener la seguridad de que, al ocuparme de ello, miraré con gusto si encuentro medio hábil que me permita complacerle, como sabe desea siempre su buen amigo.„

*

El Gobernador civil, Sr. Martínez de Campos, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes Sr. Socías.

"Ruégole comunique Alcalde Porreras que expresándome Director Comunicaciones haber firmado hoy concesión estación telegráficca dicha villa, pedida por Sallent, Cenia y por mí„.

Publicaciones recibidas

Revista de la Cámara Agrícola Balear.—Inserta el siguiente sumario:

"Crónica general—Nueva asociación agrícola.—Zona franca.—Granja Agrícola.—Asamblea Agrícola.—Disposiciones Oficiales.—Informaciones.— Alimentación y engorde de las gallinas.—Mercados de Palma, Inca y Sineu.—Sección legislativa (continuación)„.

*

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Publica el siguiente sumario:

"Elecciones de esta Cámara: Acta de la elección.— Sesiones de la Cámara: Extracto del acta de la sesión celebrada el 27 del corriente.—Sección Oficial: Requisitos a los que van a Francia.— El pago del 2 por 100 a las Cámaras.—Modificación del Reglamento para la aplicación de la Ley de Emigración.— Sobre cobros y pagos en Inglaterra y adopción del patrón oro en España.—Información Comercial.— Noticias.— Precios corrientes en Mallorca„.

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el señor Alemany, y asistieron los señores Barceló y Sampol.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas las cuentas de fondos municipales respectivas al año 1909.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando el que le ha dirigido el Comandante de Marina relativo al pago de dietas de los Vocales de las Juntas Provinciales de Pesca, y de otro oficio del Presidente de la Diputación transmitiendo un acuerdo de ésta relativo al arrendamiento de la recaudación del contingente provincial.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Honorato Oliver y hermanas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma relativo a la expropiación de la illeta de Cort, se acordó informar al Gobernador que debe inhibirse del conocimiento de este asunto.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Panadas Mesquida, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que designó el Distrito por el que debía elegirse un concejal que a dicho Ayuntamiento corresponde de aumento según el nuevo Censo de población. Por mayoría de votos, se acordó informar al Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado. Formuló voto particular en contra, el señor Alemany.

Visto el expediente instruído con motivo de un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Vich Quetglas, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que le ordenó se abstuviera de pesar con una báscula que tiene instalada en el muelle, se acordó informar al Gobernador que procede estimar el recurso dejando a salvo siempre y en todo caso los derechos del Ayuntamiento.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por don Antonio Vich Quetglas, en alzada de una providencia del Ayuntamiento de Palma por la que le impuso una multa de 50 pesetas por defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

Se dió cuenta del expediente de expropiación en discordia de las fincas que el Ayuntamiento de Palma se propone ocupar para el ensanche y rectificación de la calle del Matadero, acordándose informar al Gobernador que en uso de las facultades que le concede el artículo 34 de la Ley de expropiación forzosa, puede fijar en los términos y forma que el mismo artículo determina la suma que ha de entregarse a cada uno de los propietarios cuyas fincas han de serles expropiadas.

Fueron elegidos Médico civil y suplente respectivamente de la Comisión mixta de Reclutamiento, don Pedro Jaume Matas y don Juan Muntaner.

Se adjudicó la instalación eléctrica en la Casa de Misericordia a don Gabriel Oliver y en el Hospital e Inclusa a don Miguel Amengual.

Se acordó destinar 35 pesetas para el rancho extraordinario que se dará a los reclusos en esta Prisión durante el día de Navidad.

Fué admitido en la Casa de Misericordia un vecino de La Puebla.

Se acordó realizar algunas pequeñas reparaciones en el Hospital.

Se acordó que el Arquitecto pase a Llubí para levantar el plano de una calle.

Se acordó realizar varias pequeñas reparaciones en el Palacio Provincial; recibir las obras realizadas en el Puig des Bous por don José Riera, y adquirir una bomba para la Prisión.

Y se levantó la sesión.

Teatrales

Lírico

Anoche se estrenó el drama lírico "Las Golondrinas„.

Los elogios de que venía precedida la obra, considerada desde el punto de vista musical, eran, en verdad, justificados. El joven maestro Uzandizaga ha escrito una partitura inspirada, nutrida, rica, que por lo menos hay que colocar en preeminente puesto de la zarzuela grande, si es que no transpasa los límites de este género. En los tres actos de que consta la obra se admira el raudal de inspiración del músico que de tran brillante manera ha debutado, mas el segundo es el que descuella.

El libreto, de Martínez Sierra, no está a la altura de la partitura. El argumento de la obra es un poema tragiamoroso que se desarrolla entre saltimbanquis, figuras tantas veces llevadas al teatro.

La obra gustó mucho. La interpretación fué correcta, siendo muy aplaudidos la tiple señorita García y el barítono señor Cort, lo mismo que el director de orquesta, quien fué llamado al palco escénico. Al final de la representación el telón fué levantado repetidas veces.

*

Esta tarde, a las seis y cuarto, habrá "matinée de moda„, representándose "Las Golondrinas„.

Programa para esta noche: "El trust de los tenorios„ y "El amigo Melquíades„ (estreno).

Principal

Ha llegado a Palma la Compañía de Fuentes, que ha de debutar en este teatro el próximo sábado.

Para el debut ha sido elegida la obra "El destino manda„, de Paul Hervieu, traducida al castellano por Benavente.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró — Abierta toda la noche. Colón, 22, Pereyji, 2

EL SEÑOR

D. Juan Bestard y Ribas

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de San Miguel, a las cuatro y media de esta tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada como también al funeral que se celebrará mañana a las once en la misma Parroquia.

No se invita particularmente

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

Notas de sociedad

De viaje

Hoy han salido para Mahón, a las seis y media de la mañana, en el vapor "Mahón„, don Antonio Moll, don Francisco Cardona, don Pablo Truilas y don Pedro Casadesus.

Ayer llegó, al mediodía, en el "Bellver„, procedentes de Barcelona, don Eduardo Gener, don Sebastián Rotger Barceló y don Martín Sampol Florit.

Ayer, a las diez de la noche, salieron para Ibiza, en el "Isleño„, doña Eulalia Ferrer, don Vicente Bonet Castelló y don Manuel Miralles Martínez.

En el rápido "Rey Jaime I„ embarcaron anoche a las diez para Barcelona don Bartolomé Busch Alemany, don Antonio Vaquer Moll y don Eduardo Manuel.

Hoy han llegado de Barcelona, a las seis y media de la mañana, en el "Miramar„, doña Rosa Mestres Artigues, don Pedro Truyol Fiol y don Miguel Forteza.

También ha llegado don Juan Mir Jaume, acompañado de su señora.

De Marsella, en el "Rey Jaime II„, han llegado esta mañana, a las seis, don José Palerm Marí, don José Gómez y don José Alegría.

—En el "Miramar„ ha llegado la compañía que dirige el Sr. Fuentes y que debe debutar el sábado próximo en el Principal.

—Para Mahón ha salido el redactor de "La Última Hora„ don Pedro José Palmer.

El redactor de "La Almudaina„ don Pedro Peyró salió anoche para Barcelona.

Profundo dolor nos ha causado la triste noticia del fallecimiento de nuestro respetable y queridísimo amigo el Sr. D. Juan Bestard y Ribas, que ha pasado a mejor vida, en esta capital, después de haber recibido, con edificante fervor, los Santos Sacramentos.

Era el difunto el modelo del perfecto caballero cristiano. Por desgracia, figuras como la de nuestro entrañable amigo, en quien se conservaba el tipo del antiguo caballero mallorquín, son ya escasas, para que su desaparición deje de ser hondamente sentida.

Hombre de arraigadísimas convicciones religiosas, a ellas adaptó siempre, en todos los actos de su ejemplar vida, su conducta. Y así deja tras de sí en este mundo un reguero de buenas obras, ocultadas por el espíritu cristiano del bondadoso y caritativo difunto. Del celo y desprendimiento del difunto sabemos nosotros bastante. Éste fué uno de los fundadores de nuestra imprenta y CORREO DE MALLORCA tenía en él un buen amigo, un discreto consejero y un munífico protector.

El campo y las obras de carácter católico absorbían las abundantes energías del ejemplarísimo caballero cuya muerte lloramos. En agricultura, sobre todo en el ramo vitícola, era una verdadera autoridad. Como propietario le informó también, siempre, el espíritu cristiano, y pasó entre sus servidores haciendo bien y conquistándose sinceros afectos. La obra de las Cajas rurales recibió del Sr. Bestard el calor y la actividad que éste ponía en todas sus empresas.

La mayor parte de las Congregaciones religiosas le contaban entre sus miembros, y en él pierden un modelo.

Los numerosos amigos y conocidos con que contaba el difunto sentirán hondamente su muerte. Tan dolorosa pérdida será generalmente sentida en Mallorca.

Elevamos nuestra oración al Señor para que conceda al alma del que fué estimadísimo amigo y protector nuestro el premio de los justos, y enviamos a toda la distinguida familia del finado, especialmente a su afligida esposa, la señora doña María Antonia Palou, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Virgen de la Esperanza. Témpora, ayuno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan dedicadas, por devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado por el Rdo. don Francisco Sureda Blanes, Pbro., y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Santísima Trinidad, fiesta en honor de Nuestra Señora de la Esperanza: A las diez se cantará Tercia y la Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Fidel de San Acisclo, capuchino.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Tabaco de contrabando

Por agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en el término de Manacor 8 bultos de tabaco de contrabando.

Trenes extraordinarios

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca nos comunica el siguiente servicio extraordinario de trenes para los días 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente mes:

De Manacor a Palma, a las 11'30.
De Palma a Manacor, a las 16'45.

Llegada de alemanes

A bordo del vapor correo de Barcelona llegaron ayer a Palma 32 súbditos alemanes.

Proceden, en su mayoría, de Portugal, de donde marcharon en vista de la declaración de guerra de aquella república contra su nación.

Lechona

En el corral común de la villa de Llubí se halla depositada una lechona que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el ***Serobiol***, Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beuf
su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador · El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

CORREO DE MALLORCA
se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de subscripciones de la calle de Jaime II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

Sociedad general de tranvías
Eléctricos interurbanos
Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor del artículo 7 de los Estatutos, queda abierto en las oficinas del Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca, el pago del segundo y tercer dividendo del 15 por 100 cada uno del valor nominal de las acciones, o sean en junto pesetas 150 por acción, por plazo que finirá en 31 de Diciembre próximo, debiendo presentar los señores Accionistas su Resguardo provisional para anotarles el pago y estampillarlo con el sello de la Compañía.
Palma 25 de Noviembre de 1914.
—El Director Gerente, José Esteva.

Gas y electrcidad
FÁBRICA DE LAMPISTERÍA
de Bartolomé Fuster
Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.
Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

guerra europea.==Bombardeo de puertos ingleses por la escuadra alemana; daños y bajas; ¿batalla naval?==La lucha entre rusos y austríacos.==Entrada del Rey de Servia en Belgrado.==Llegada de tropas indias a Gibraltar.==La ofensiva rusa en Polonia.==La lucha en el teatro franco belga.==Distintos informes

SDE MADRID

Madrid, 16 (16 00)

amento turco.— Discurso del Trono

tantinopla.—A la sesión de a del Parlamento asistieron n, el Príncipe heredero, el diplomático y el general von der Goltz, el cual es- l discurso del Trono.

Madrid, 17 (1'00)

uadra alemana en la costa sa.— Puertos británicos mbardeados.— Grandes jas y destrozos.—¿Gran combate naval en el mar del Norte?

avon.— Radiografían que la ra alemana apareció en la nglesa a la altura de York-

bardeó los puertos de Scar- h, Whitby y la plaza fuerte lepool, causando graves bajas derables destrozos.

omandante de esta última ostuvo el combate con la es- obligándola a retirarse.

ñade que se está librando una talla naval.

ficial austríaco.—Los rusos eguidos -- 51.000 prisioneros

avon.— (Radiograma).— El ficial de Viena dice que las austríacas continúan persi- o a los rusos.

a Galitzia occidental los aus- ocuparon Iasle y Regbrevth ndo a cincuenta y un mil ru-

ficial francés.— Bombardeo a eecuadra inglesa.—Informes belgas

ieos.—El parte oficial de las la tarde, ha isdo facilitado le costumbre, a los periodis

así:

escuadra inglesa ha bombar- violentamente a Ostende.

belgas han rechazado los taques de los alemanes, ocu- varios caseríos en la orilla da del Iser.

aliados progresamos en la de Saint Eloy.

tras,en el Aisne y la Champa- están librando combates de ía.

el bosque de Montsmare los es rechazamos los ataques y amos las trincheras tomadas migo„.

as de Servia.--Belgrado recuado.—Entrada del Rey Pedro.—Otros informes

ch.—El Rey Pedro de Servia, pañado del Príncipe Jorge, ha o en la ciudad de Belgrado rada últimamente.

re el Drina y el Save, el terri- ha quedado limpio de enemi-

de el comienzo de la guerra, rvios hicimos a los austríacos a mil prisioneros.

as alemanas.—Progresos de los austríacos

uen.— (Radiograma).— Los nes progresan al norte de ecz.

austríacos obligaron a los a retirarse de los Cárpatos.

prisioneros rusos, ascienden renta y siete mil quinientos ta y cinco.

era y la disentería en el ejército belga.—Muertos, heridos y prisioneros

auen.— (Radiograma).— «Le o, dice que las tropas belgas cen de cólera y de disente-

de el comienzo de la guerra, belgas han tenido veinticinco muertos, cincuenta y dos mil dos y treinticinco mil prisio- s.

De esta mañana

Madrid, 17 (5'30)

Comunicado alemán

Nordeisch —El Cuartel General án dice que el día 16 las tropas as ayudadas por el fuego de los es de guerra atacaron nueva e a los germanos desde Nieu rechazándolos éstos.

Añade que los alemanes hicieron cuatrocientos prisioneros.

El resto del frente sigue sin novedad.

Los alemanes han ocupado la colina oeste del monte Sennheins.

En Polonia Septentrional siguen normalmente las operaciones; tomamos varias posiciones estratégicas cogiendo tres mil prisioneros y cuatro ametralladoras.

En Polonia meridional las tropas austro-húngaras y alemanas han ganado terreno.

La ofensiva rusa en Polonia ha fracasado

Nordeisch.—Dicen de Bukarest que según el corresponsal de «Novoi Uremia„ la ofensiva rusa en Polonia ha fracasado completamente, a causa del violento empuje de las tropas que manda el general Hindenburg.

Los rusos se hallan en difícil situación.

El aprovisionamiento de alimentos para las tropas rusas se hace con grandes dificultades y sólo se realiza a costa de grandes bajas.

Los rusos evitaron la retirada general.

Estas noticias han aumentado el pesimismo.

Prisioneros rusos

Nauen.—Se ha recibido un radiograma del Cuartel general alemán que dice así:

«En la Polonia merional han sido hechos prisioneros 11.000 rusos.

Durante los últimos combates librados en los Kárpatos, los austríacos han aprisionado a 9.000 moscovitas. Cogieron, además, 10 ametralladoras„.

Atacarán los ingleses la colonia alemana del Africa occidental

Nauen.—Dicen de Londres que el general Botha prepara un ataque contra la colonia alemana del Africa accidental.

Pretextará el general Botha, para llevar a cabo el ataque, que los alemanes fueron los que originaron la revolución entre los boers.

Comunicado desmentido

París.— Un radiograma trae la noticia de que un comunicado oficial alemán correspondiente al día 15 del actual dice lo siguiente:

«Al sur de Ipres y en la región de Suippes, rechazamos ataques de los franceses„.

La precedente noticia es falsa, pues los franceses no realizamos, en dicho día, ningún ataque en las dos indicadas regiones.

El incidente de Hodeidah.—Satisfacciones de Turquía a Italia.—Buena impresión

Roma.—En el Senado el señor Sonnino declaró que Turquía ha dado completa satisfacción a Italia con motivo de la protesta hecha a raíz de los sucesos de Hodeidah.

El Gobierno turco ha ordenado que se liberte al cónsul inglés y que se castigue a los funcionarios responsables del incidente.

Tal declaración ha impresionado favorablemente la opinión pública.

Noticia que se desmiente

Roma.— Comunican de Atenas que se desmiente la noticia de la próxima entrevista de los reyes de Bulgaria y Rumanía.

Comentarios acerca de Austria y Hungría

Roma.—Noticias particulares aseguran que las demostraciones antigermanas en Budapest y el fracaso de los austríacos en Servia, hacen notar que las autoridades de Viena han abandonado a Hungría.

Von Bulow hacia Roma

Roma.—El nuevo Embajador de Alemania en Roma, Príncipe Bulow ha emprendido ya su viaje con dirección a esta capital.

Ultimo parte oficial francés.—Avances

Burdeos.—El parte oficial de las diez de la noche ha sido facilitado a la prensa.

Dice así:

«Los aliados avanzamos hasta el mar, en Francia.

También avanzamos al norte y al este de Nieuport y al noreste de Iprés, a lo largo de la vía férrea, hasta La Bassée,

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de señalar„.

Noticia falsa

Algeciras.—Ha resultado falsa la noticia referente a que se había perdido en las costas de Chile el crucero inglés "Hampshire„ pues se halla éste en Gibraltar haciendo provisiones de carbón.

Suicidio de un alemán

Bilbao.—En una fonda de Sestao se ha suicidado el súbdito alemán Matías Koffel, de 28 años de edad.

La causa del suicidio es carecer de noticias de cuatro hermanos suyos que tenía en la guerra.

Llegada de tropas indias

Algeciras.— Han llegado a Gibraltar cinco transportes de guerra ingleses conduciendo tropas de la India.

Éstas han manifestado que pasaron el canal de Suez sin novedad.

Los aviadores franceses

París.—Una nota oficial facilitada a la Prensa dice que los aviadores franceses, a pesar del estado atmosférico, han volado sobre los alemanes a menos de mil metros de altura.

Añade dicha nota que los aviadores franceses bombardearon con éxito las posiciones alemanas, especialmente las instaladas en la selva de Heltenle.

El vapor «Calvo Carossi»

Algeciras.—El vapor noruego «Calvo Carossi„ que fué detenido ayer, traía gran cantidad de azúcar destinado a Holanda.

Después de haber desembarcado la carga ha salido con rumbo desconocido.

El «Calvo Carossi„ procedía de Grecia.

Llamamiento a filas

Madrid, 15 (16'00)

El próximo reemplazo

Dice «El País„ que del 10 al 12 del próximo mes de Enero se hará el llamamiento a filas de los mozos del actual reemplazo.

A Marruecos serán destinados 30.811 hombres en la forma siguiente, según añade dicho periódico:

A Melilla, 12.451.

A Ceuta, 5.510.

A Larache 1.350.

Y a los cuerpos expedicionarios, 11.500.

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 16 (16'00)

Sesión de la mañana

La sesión del Congreso, según acuerdo tomado ayer, se abrió hoy a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se sientan los señores Dato, Bugallal y Sánchez Guerra.

Se nota gran desadimación.

El señor Ayuso termina su impugnación a la totalidad del presupuesto de Instrucción.

El Ministro del ramo, señor Bugallal, resume el debate, diciendo que el Gobierno está dispuesto a recojer orientaciones cuando éstas sean convenientes.

Le interrumpe el señor Burell, diciéndole:

—Los demócratas no hemos expuesto nuestro parecer.

El señor Bugallal:

—Pueden hacerlo cuando gusten.

Los demócratas se muestran conformes con los aumentos en los aumentos de sueldos a los maestros.

El Sr. Azcárate defiende luego a la Junta de Pensiones en el Extranjero.

El señor Ayuso vuelve a atacar la duramente.

El señor Ortega y Gasset censura los ataques del señor Ayuso, enumerando las ventajas de la citada Junta.

El señor Marín Lázaro pondera la influencia de la Iglesia en la enseñanza y censura a los conservadores por coincidir éstos con los liberales en el monopolio de la enseñanza, y termina combatiendo a la Institución Libre de Enseñanza.

El señor Barriovero se levanta para hablar y lo hace en forma incorrecta.

El señor Senante protesta de la actitud del señor Barriovero, a la que califica de impropia de la seriedad del Parlamento y de la dignidad de los diputados.

El señor Barriovero sigue hablando como antes, sin que se le preste atención.

Se suspende la sesión siendo la una de la tarde.

Madrid, 16 (1'00)

Sesión de la tarde

A las tres en punto de la tarde se reanuda la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor González Besada.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, lee un proyecto de ley concediendo unos suplementos a varios créditos.

El señor Barreto pide que se evite la exportación de artículos de primera necesidad.

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, ofrece complacerle.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Rectifican los señores Barriovero, Ministro de Instrucción pública interino, Azcárate y Marín Lázaro.

Después de ligero debate, se aprueban los capítulos primero y segundo.

Se admiten varios votos particulares rebajando las cifras de distintas partidas.

Se aprueba hasta el capítulo 5.º

El Ministro de Instrucción pública interino, señor Conde de Bugallal, accede a mejorar el sueldo a los maestros de categorías inferiores.

Dice que desea que en breve desaparezcan los sueldos de los maestros inferiores a mil pesetas.

El señor Barreto retira un voto particular que tenía presentado.

Se da cuenta de la reforma del dictamen que afecta a las Escuelas Normales.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado empieza a las cuatro de la tarde.

Preside el general Azcárraga.

La Cámara está animada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Romero declara que los reformistas apoyarán el proyecto referente a los riegos en el Alto Aragón, al objeto de que se apruebe a la mayor brevedad posible.

El señor Marqués de Herrera pide que se acuerde hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por diferentes personas de las naciones beligerantes muertas en la guerra.

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, dice que no se opone a ello.

Se aprueba la proposición del señor Marqués de Herrera.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley referente a los riegos en el Alto Aragón.

Los señores Nozalejo y Rodrigáñez lo combaten, pronunciando, para defender su tesis, extensos discursos.

Intervienen en la discusión el señor Arzobispo de Zaragoza, quien aclara varios conceptos que emitió en la sesión del martes.

El señor Allendesalazar propone una fórmula de arreglo, diciendo que se retire el dictamen para redactarlo nuevamente, incluyéndose en el proyecto la fórmula para abrir un concurso de proyectos y escoger el más conveniente, ejecutándolo el Estado.

Termina indicando que podrían comenzarse las obras, a fin de conjurar la crisis obrera, aunque el proyecto no esté aprobado.

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, dice que no se opone a lo manifestado por el Sr. Allendesalazar.

Se reune el Senado en secciones.

A las 5'45 se reanuda la sesión pública.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Fomento.

Empieza la discusión del articulado del mismo.

Los Sres. Polo y Peyrolón, Maestre, Valderro y Sedó combaten diferentes artículos.

Se suspende la discusión del presuesto de Fomento.

El Sr. Pardo, de la Comisión, retira el dictámen referente a los riegos del Alto Aragón.

El Ministro de Fomento, señor Ugarte, lee el proyecto, nuevamente redactado, relativo al mismo asunto.

Se declara la urgencia de la discusión de este proyecto.

Y se levanta la sesión.

La política en Portugal

Madrid, 16 (16 00)

Sesión cortada.—¿Se suspenderán las sesiones?—El Gobierno carece de mayoría

Lisboa.—En la sesión del Senado la mayoría abandonó el salón antes de entrar en la orden del día, por entender que no podía colaborar a la obra del Gobierno, en la sesión, después de la censura votada anteayer.

Es probable que el sábado celebren sesión las dos Cámaras reunidas, a fin de acordar la suspensión de las sesiones hasta el próximo mes.

Las oposiciones tratan de impedir que prevalezca el criterio del Gobierno de apoyarse en la mayoría de ambas Cámaras, pues funcionando éstas separadamente debe contar con mayoría en cada una de ellas.

Se reproduce la gravísima situación que se originó en la crisis de Enero último, cuando los demócratas estaban en el Poder.

Política

Madrid, 16 (16'00)

Los presupuestos

El presidente del Congreso, señor González Besada, creía anoche que en la sesión de hoy quedará aprobado el presupuesto de Guerra.

A éste harán observaciones los jefes de las minorías.

Comentarios del Conde de Romanones

Mientras se celebraba el Consejo, de esta mañana, el Conde de Romanones decía en los pasillos del Congreso que no creía que pudiera aprobarse el presupuesto con la rapidez que supone el Gobierno, pues espera que los gastos de la acción en Marruecos y el articulado del prusupuesto de ingresos se discutirán ampliamente.

Madrid, 17 (1'00)

Las carteras vacantes

Con motivo de las carteras vacantes se barajan infinidad de nombres, asegurándose la entrada del señor Urzaiz para ocupar la cartera de Hacienda, quedando el señor Conde de Bugallal encargado en propiedad de la de Instrucción pública.

Los substitutivos de los consumos

En una reunión que celebraron los diputados vitícolas, presididos por el señor Villanueva, se acordó oponerse al proyecto de impuestos substituvivos de los consumos en aquellas partes que dañe a su distrito.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 16 (16'00)

A los periodistas

El señor Dato ha recibido hoy como de costumbre a los periodistas.

Nos dijo que había despachado con el Rey, conviniendo en que se aplace el Consejo del jueves en vista de las sesiones matinales del Congreso.

Si se aprobara el presupuesto el viernes, el Consejo se celebraría el sábado, y sino el domingo.

El Sr. Dato ha negado fundamento a la noticia de que don Jaime se halle en Madrid.

Nos dijo que también ha amainado el temporal en Marruecos el cual ha causado escasos desperfectos en los campamentos.

Nos dijo también que conferenció con el señor González Besada el cual manifestó que no tenía anunciadas preguntas para la sesión de la tarde, en la que se entrará desde luego en la orden del día. A la sesión asistirá también el Ministro de Instrucción pública señor Bugallal.

El señor Dato se ha lamentado de la conducta de los diputados ministeriales de la Comisión de presupuestos, los que, dice, invierten mucho tiempo en contestar, cooperando a la obstrucción.

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (1'00)

A la salida

Ayer se celebró Consejo de Ministros en el Congreso.

El jefe del Gobierno, a la salida, nos manifestó que el señor Lema había leído los telegramas del exterior llegados a su Ministerio.

Examinóse después el curso de la discusión de los presupuestos.

A continuación se aprobó un crédito de Marina de cincuenta y cinco mil pesetas destinadas a los oficiales y generales que pasen a la reserva.

También se aprobó otro crédito de quinientas mil pesetas para la reparación del cable Palma Ibiza y otros sin interés para esa provincia

De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

De Almería—Anciano muerto por un tren

Almería.—En la línea del Sur de España en un paso a nivel cerca de la estación de Gador, un tren que procedía de Linares atropelló al anciano Antonio Gil Valverde destrozándole.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 17 (3'30)

Distinciones al Dr. Carulla

Se ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII al rector de la Universidad Dr. D. Valentín Carulla.

También se le ha nombrado Presidente de la Real Academia de Medicina.

Para la Nochebuena de los pobres

Los requetés jaimistas efectuarán el domingo una cuestación para distribuir a los pobres algo que les alegre con motivo de la Nochebuena.

Convalecientes del tifus

En el Hospital Militar se ha concedido cuatro meses de licencia a setenta y cuatro soldados convalecientes del tifus.

Traslado de policía

El gobernador civil ha dispuesto que cambien de destino varios delegados de policía.

A otras provincias se trasladarán tres delegados.

Estas disposiciones del señor Andrade son consecuencia del proceder de la policía en varias ocasiones y muy especialmente en los sucesos de la Plaza de Cataluña en que fueron apaleados tres periodistas.

Partidas de camisetas y calzoncillos rechazados por el gobierno francés

El gobierno francés ha rechazado una importante partida de camisetas y calzoncillos por no haber cumplido el fabricante las cláusulas del contrato.

Por el mismo motivo se niega dicho Gobierno a admitir veinte y cinco mil pares de zapatos fabricados en talleres de Palma.

Mitins

El centro de dependientes de Comercio e Industria prepara una serie de mítins para enterar al pueblo de lo que son zonas neutrales.

La casa en donde nació Mosén Jacinto Verdaguer, incendiada

Comunican del pueblo de Folgarols que un incendio ha destruído la casa en que nació Mosén Jacinto Verdaguer.

Palou Garí

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID

Madrid, 17 (9'40)

Detalles de los ataques de la escuadra alemana a la costa inglesa.—Los destrozos.—Bajas.—Los destroyers británicos. — Impresión en Inglaterra

París.—Se conocen detalles de los ataques de la escuadra alemana contra las costas inglesas.

En Scarborough, destruyeron los germanos, durante el bombardeo, dos iglesias.

En Hartlepool, fué destruído un gasómetro.

Dícese que hubo cien bajas.

La parte histórica de la Abadía de Whitby ha sido también destruída.

La escuadra alemana hizo fuego contra los destroyers ingleses que salieron a perseguirla.

En todo Inglaterra a causado la noticia del bombardeo por los buques germanos gran impresión.

Prensa Asociada

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS

Salidas

Domingo, a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza vía Barcelona).

Lunes, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona y a las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Martes, a las 14 para Barcelona y Ciudadela (vía Alcudia), y a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón, a 1 as 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido)

Jueves, a las 14 para Ciudadela y Mahón vía (Alcudia). a las 17 para Argel, y a las 18'30 para Barcelona.

Viernes, a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 18'30 para Mahón.

Sábado a las 18'30 para Barcelona y Ciudadela.

Todos los días, a las 14 para los pueblos

Entradas

Domingo, a las 7 de Barcelona y de Ibiza vía Valencia-Barcelona)

Lunes, a las 7 de Ibiza y Alicante, y las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Barclona y de Mahón

Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona rápido), a las 6'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), y a las 17 de Cabrera.

Jueves, a las 7 de Barcelona (rápido) y a las 9 de Marsella.

Viernes, a las 6 de Valencia, a las 9,'30 y Ciudadela y Barcelona (vía Alcudia de a las 17 de Cabrera

Sábado, a las 6 de Barcelona (rápido) a las 7 de Ciudadela, y a las 8 de Arge'.

Todos los días, a las 9'30 de los pueblos del interior de la isla.

FERROCARRILES DE MALLORCA

DePalma a Manacor y Felanitx: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Felanitx.)

De Palma a La Puebla: a las 7'40 14'40 y 8'15 (mixto desde Empalme)

De Manacor a Palma a las 2'30: (mixto, 7'30 y 17'15.

De Manacor a Felanitx y la Puebla: a las 2'30, 6'30 y 17'15 (mixto en los ramales).

De Felanitx a Palma, Manacor y la Puebla, a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 17 (mixto desde Empalme).

De la Puebla, a Manacor. Palma y Felanitx a las 6'55 y 12 y 17'25 (mixtos hasta Empalme).

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Sóller a Palma: a las 6, 9'15 y 17'00.

De Palma a Sóller, a las 7'40, 14 35 y '05.

Los domingos y días festivos circulan trenes extraordinarios entre Sóller y Palma, saliendo de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

M.C.D. 20

Línea Pinillos

para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona:

PRINCIPE DE ASTURIAS 15 Diciembre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba Matanzas y Cienfuegos saldrá de este puerto, el día 6 Dbre. el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5

Línea de los Estados Unidos

Para New York y Habana, saldrá directamente de Barcelona el día 28 de Noviembre el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.

San Miguel, 29, Palma

Vapores Correos italianos

con itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido mensual combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale	P. Umberto	17 Diciembre
Id. Id.	Re Vittorio	31 Diciembre
Lloid Italiano	Duca di Génova	7 Enero
Navgazione Generale Italiano	Regina Elena	14 Enero
Lloid Italiano	Principe Mafalda	28 Enero
Navigazione Generale Italiana	P. Umberto	11 Febrero

Para más informes:

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Pallás.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

LLOYD SABAUDO

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 27 de Enero saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Damián Bennasar, Calle del Mar, 49-1.º

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per meta es *cuchs* y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molésties, fa desapareixe es *calls, uys de poll* y ses demés *dureses* de's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se *tossina*, mentenen fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molésties dels mals tabacs.

Sense *pigues, barts*, ni cap *lletjura*, quedan ses senyoretes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es *Bragués* més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador

COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

---

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Dcbre. de Barcelona, el y de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo 5 Buenos Aires.

El vapor **P. de Satrústegui** saldrá el día 16 de Nvbre. de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÈJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor **Buenas Aires** saldrá el día 25 de Dcbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Legazpi** saldrá el día 10 de Dcbre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Garúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **Fernando Póo** saldrá el día 14 de Dcbre. de Barcelona, para Port Said Suez, Colombo, Singapore, Illo-Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japón y Ausralia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor **Isla de Panay** saldrá el día 2 de Dcbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablacna, Mazogán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Informarán en Palma: ***Sres. Jaime M. Granada y C.ª*** S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

LIQUID VENEER

Renueva las cosas viejas

MUEBLES Y MADERAMEN

El «Liquid Veneer» saca instantaneamente todas las manchas, rayas, basuras deslustres; destruye los microbios y deja una superficie lisa y brillante. Si Vd. tiene algún mueble manchado, aunque sea de tinta, o por ejemplo, de aquellas manchas que aparecen frecuentemente en el dorado de sillas, gabinetes, etc. será una sorpresa para Vd. ver con que facilidad el «Liquid Veneer» las hace desaparecer.

DE VENTA en los principales comercios de todo el mundo.

DEPÓSITO: Plaza Santa Eulalia núm. 10 bajos, Palma.

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapotencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Tip. «LA ESPERANZA» Lonja, 1—PALMA DE MALLORCA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada año ó días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle (20) ensanche	42	1.º	Brossa, 19-1.º derecha	3 salas, comedor y agua
Málaga Can Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
Hort d'es Cá	fábrica		Rambla, 22 principal	para molienda de cemento o granos
San Magín		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dmrs. huerto, jardín, molino dto. ed
Pino	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartz. Almendral.
Ribera		1.º	Ribera, 16, pral.	cisterna, confort, baños
Ribera	17	2.º	Ribera, 16, pral.	cisterna, confort, baños
Call	42	cochera	Call, 17	mucha capacidad y agua
Alfarería		1.º d.ª	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos dormitorio

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha

---

Herniados

Aviso en su obsequio

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato, y en breve tiempo

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

«Admirable consolidativo», GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO y NEALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto, se quitan el SAMBENITO de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al «Instituto Español de Ortopedia Abdominal», que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero DROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias, (quebraduras) relajaciones, dislocaciones abultamiento y descenso del vientre etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38. piso 1.º, BARCELONA. Pídase, gratis, folletito instructivo.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rapidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito. Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Pídase el

Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Casa Grandía

Hospedaje para RR. Sacerdotes y personas de costumbresm origeratas

Habitaciones claras, ventiladas, muy limpieza y economía. Se sirve a todas horas. Distancia del Puerto, 2 minutos — Precios, desde 3'50 pesetas por día. NOTA. A las familias que pasen temporada, precios convencionales.

Domicilio: Calle Aray, 6, 2., 2.ª, frente la Bolsín, BARCELONA.

Ganga

Por ausentarse su dueño, se vende por la mitad de su valor una casa-torre recien construída, situada en el suburbio de La Soledad (Sort d'Escá) calle de Prunes número 32. Razón en la misma, visitable de 2 a 4 tarde.

Diurno

Completamente nuevo

Librería de *GUASP*

Mora, 1

Correo de Mallorca se vende en Palma en el kiosco de "El Bosch" calle de Nicolá, frente a las Calatravas.

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma ***La Última Hora***

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

M.C.D. 2022